

# COSA DE GRANDES

Información y entretenimiento para personas mayores



**“Somos personas mayores, no somos ‘de’ nadie”**

En el Mes del Buen Trato hacia las personas mayores, conversamos con la Dra. Isabel Lovrinkevich sobre los desafíos actuales y el valor de una mirada respetuosa y libre de estereotipos.

## EXPERIENCIAS DE NUESTRA COMUNIDAD

Celebración por el Día de las Trabajadoras y los Trabajadores

## SOMOS BONAERENSES

20 de junio de 1820: El Día de los Tres Gobernadores y la Muerte Silenciosa de Belgrano

# AUTORIDADES

**Axel Kicillof**  
Gobernador

**Verónica Magario**  
Vicegobernadora

**Jesica Rey**  
Ministra de Comunicación Pública

**Laura Culot**  
Jefa de Gabinete

**Juan Manuel Iglesias**  
Subsecretario de Planificación de Comunicación Gubernamental

**Matías Belloni**  
Director Provincial de Comunicación Estratégica

## STAFF

### DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN

**Coordinación general**  
Griselda Guillén

**Producción**  
María Luz Suárez

**Redacción**  
María Luz Suárez  
Eugenio Elorza  
María Belén Martín  
Fernando Selgas  
Franco Zerené  
Fabiana Asi  
Dante Machado

### Colaboraciones

Área de Salud y Envejecimiento Saludable de las Personas Mayores del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.  
Dirección de Marketing y Comunicación de la Subsecretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires.  
Unidad de Comunicación de IOMA.  
Dirección de Comunicación Institucional de IPS.  
Eugenia Younis, Unidad Bicentenario del Ministerio de Comunicación Pública de la provincia de Buenos Aires.

### DIRECCIÓN DE DISEÑO E IMAGEN

**Diseño e imagen**  
Facundo Núñez  
Geraldine Gomez Montivero  
Ana Elena Chaile

Para acceder a los fascículos ya publicados de la serie *Cosa de Grandes*, pueden hacer [clic aquí](#).

# Mirarnos sin prejuicios

Cada 15 de junio se conmemora el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, una fecha que resignificamos como el Mes del Buen Trato, promoviendo una mirada basada en el respeto y los derechos de las personas mayores. Esta conmemoración es una oportunidad para reflexionar, pero también para abrir conversaciones necesarias sobre cómo nos vemos, cómo nos tratamos y cómo queremos transitar esta etapa de la vida. El buen trato hacia las vejez no es solo una tarea de quienes las viven: es un compromiso de toda la sociedad. Conocer, reconocer y concientizar sobre las múltiples formas de abuso y maltrato también es parte de ese camino.

En esta edición, conversamos con Isabel Lovrincevich, abogada especializada en políticas públicas para personas mayores, que nos invita a corrernos de miradas cargadas de estereotipos o pérdidas, y a pensar la vejez desde un lugar de potencia, autonomía y diversidad. A lo largo de la entrevista, recorreremos temas como el cuidado, las representaciones sociales y el valor de estar bien informados e informados. Una invitación a reconocernos y a seguir haciendo lugar a lo que tenemos para decir.

Además, encontrarán propuestas que promueven el bienestar y la participación en toda la Provincia: ejercicios para la salud, herramientas digitales para la autonomía, juegos para la memoria y recorridos culturales con música e historia. También compartimos políticas públicas que fortalecen derechos, como los Juegos Bonaerenses. Visibilizar, reconocer y acompañar construyen una sociedad más justa para todas las edades.



### PODÉS SER PARTE DE NUESTRO PRÓXIMO FASCÍCULO

Quienes quieran compartir sus creaciones artísticas o sus experiencias y aprendizajes, nos pueden escribir a: [cosadegrandes@gba.gob.ar](mailto:cosadegrandes@gba.gob.ar)

**¡AYUDANOS A COMPARTIR ESTE MATERIAL CON OTRAS PERSONAS!**

PARTICIPACIÓN RÉCORD EN TODO EL TERRITORIO

# Juegos Bonaerenses 2025: más personas mayores, más presentes que nunca



Con más de 35 mil personas mayores inscriptas, esta edición de los Juegos Bonaerenses marcó un nuevo récord. Deportes, cultura y tradición en una política pública que sigue creciendo en más de 70 municipios bonaerenses.

Los Juegos Bonaerenses celebran, año tras año, el encuentro, la participación y el derecho al juego como parte de la vida. En su edición 2025, las personas mayores volvieron a ser protagonistas con un crecimiento notable en la cantidad de inscripciones.

En disciplinas deportivas, se anotaron 97.487 personas mayores, destacándose la lotería (11.965), chinchón (11.245) y sapo (10.505). En el área cultural, 5.383 participantes se distribuyeron entre literatura (906), solista vocal (678) y pintura (651).

Además del crecimiento sostenido en inscriptas/os, los Juegos tienen impacto en el territorio: en más de 70 municipios de la provincia, el porcentaje de participación de las y los jóvenes escolarizados en los Juegos Bonaerenses va del 50% hasta casi el 100% en algunos distritos.

Con cada nueva edición, los Juegos Bonaerenses confirman que el derecho a expresarse, competir, disfrutar y estar con otros no tiene edad. La participación creciente de las personas mayores reafirma que en la Provincia de Buenos Aires el deporte, la cultura y la recreación también se juegan en clave de inclusión.

Para más información, fotos y videos de las competencias, podés visitar el Instagram [@juegos.bonaerenses](#) o ingresar a la página web: <https://juegos.gba.gob.ar>.



Participante de la edición de 2024 de los Juegos Bonaerenses.

DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ

## “Somos personas mayores, no somos ‘de’ nadie”



Conversamos con la Dra. Isabel Lovrincevich, referente en la promoción de derechos de las personas mayores, para reflexionar sobre los desafíos actuales y el valor de una mirada respetuosa y libre de estereotipos.

En el mes del buen trato hacia las personas mayores, hablamos con la Dra. Isabel Lovrincevich porque es una gran conocedora del tema y viene trabajando desde hace años por los derechos de las y los adultos. Cuando la invitamos a conversar, fue muy amable y generosa: se tomó el tiempo de responder con mucha claridad y compromiso, ayudándonos a pensar una vejez más justa y sin estereotipos.

**CdG:** Para empezar, ¿qué significa mirar la vejez desde los derechos? ¿Y por qué es importante contar con una ley como la Convención Interamericana que los defiende?

**IL:** La Argentina fue pionera en reconocer los derechos de las personas mayores como una materia específica y autónoma, y para eso es preciso que hagamos un poco de historia.

El 28 de agosto de 1948, Eva Perón proclamó el Decálogo de la Ancianidad, que establecía por primera vez en el mundo los derechos de las personas mayores a la asistencia,

**Isabel Lovrincevich** es abogada especializada en políticas públicas y gerontología, con una extensa trayectoria en la defensa de los derechos de las personas mayores. Actualmente se desempeña como asesora en la Dirección de Adultos Mayores de ANSES y en la Comisión de Personas Mayores de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Fue parte de la delegación argentina ante el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre Envejecimiento de la ONU y es presidenta de Plataforma Mayor, red latinoamericana por los derechos humanos de las personas mayores.



vivienda, alimentación, vestimenta, cuidado de la salud física y moral, esparcimiento, trabajo, tranquilidad y respeto. Estos derechos fueron incorporados en la Constitución Nacional de 1949, la más progresista de la historia constitucional Argentina.

En 1955 el gobierno de facto derogó la Constitución de 1949. Décadas más tarde la Constitución de 1994 vuelve a mencionar los derechos de la ancianidad —término que se ha dejado de utilizar por considerarlo con connotaciones negativas hacia la vejez—. Aún así, esta reforma resulta clave porque introduce la jerarquía constitucional para los tratados internacionales ratificados por el país hasta ese momento, y establece el procedimiento que el Congreso de la Nación deberá implementar para otorgar esa jerarquía a los tratados que Argentina ratifique en el futuro.

Gracias a esta reforma constitucional, Argentina ratificó —primero con jerarquía supra legal y luego con rango constitucional— la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Esto significa que la Convención integra el texto constitucional como si formara parte de su articulado y, en la pirámide legal, se encuentra por encima de toda la legislación nacional.

En suma, la Convención es el corolario de un cambio de paradigma sobre la condición jurídica de las personas mayores, que pasaron de ser consideradas objeto de cuidados a ser reconocidas como sujetos de derechos.

**Contar con este marco legal es muy importante, ya que cualquier persona mayor que vea vulnerados sus derechos humanos puede hacerlo valer ante la justicia.** Sin embargo, el marco normativo por sí solo no mejora la situación de las personas mayores: es fundamental que se dicten las políticas públicas necesarias para hacer operativos los derechos consagrados en nuestra Convención.

Valoremos el instrumento legal que tenemos, porque todos los derechos que tanto esfuerzo nos costó ganar se pueden perder. Evitemos ese retroceso.

**CdG: ¿Qué cosas se dicen o se piensan sobre la vejez que pueden hacer daño, aunque parezcan normales? ¿Qué palabras o ideas sería bueno cambiar para que haya un trato más respetuoso hacia las personas mayores?**

**IL:** Empecemos por recordar cuáles son las representaciones sociales de la vejez. Se trata de las ideas, creencias, sentimientos y juicios que una sociedad tiene sobre las personas mayores, conforme el concepto de Robert Butler, traducido por nuestro maestro Leopoldo Salvarezza: viejismos.

Entre los principales prejuicios negativos se encuentran:

- **Deterioro físico y mental:** la vejez se asocia con la pérdida de capacidades cognitivas y físicas, enfermedades y fragilidad.
- **Aislamiento social:** se cree que las personas mayores están solas y desconectadas de sus redes afectivas.
- **Dependencia:** se asume que necesitan de otras personas para su cuidado y bienestar.
- **Inutilidad:** se considera que no son productivas ni útiles para la sociedad.
- **Depresión:** se las asocia con la tristeza y el desánimo permanentes.

Estas representaciones, a menudo son negativas y estereotipadas, influyen en cómo se percibe, se trata y se vive la vejez. De ellas surgen los mitos, prejuicios y estereotipos negativos hacia las personas mayores que generan formas sutiles y explícitas de violencia, abuso y maltrato.

Estas representaciones a veces se disfrazan de afecto, especialmente en los medios de comunicación o en las campañas políticas, que suelen referirse a este grupo etario como “abuelitos”, “nuestros abuelos”, “nuestros mayores”, “son como niños” o “solo quieren alguien que les preste atención”. Aunque muchas veces dichas con buenas intenciones, estas expresiones infantilizan, ridiculizan, y refuerzan la idea de que la vejez es una etapa de carencias y pérdida de autonomía.

**Debemos comenzar a erradicar la denominación “abuelos” y “nuestros”. Las personas mayores no somos “de” nadie, y solo somos abuelas o abuelos de nuestros nietos y nietas.**

Somos personas mayores, y desde la reforma de nuestro Código Civil, plenamente capaces, porque la capacidad es la regla. Este

trabajo debe comenzar, especialmente, en los medios masivos de comunicación y en las campañas políticas.

**CdG: En este sentido, ¿por qué es importante reconocer la diversidad en la vejez y no hablar de “los mayores” como un grupo homogéneo?**

**IL:** El concepto de homogeneidad en la vejez está profundamente ligado a los mitos, prejuicios y estereotipos, ya que para marginar y discriminar es necesario etiquetar y uniformar. Para clasificar, debo igualar, y así surge la idea de que todas las personas mayores son abuelas/os, frágiles, dependientes, una carga para la sociedad. En suma: todas iguales.

Debemos empezar a difundir una imagen real de la vejez, que muestre que muchas personas mayores continúan aportando a la sociedad con su trabajo hasta edades avanzadas; que menos del 10 % de los más de 8 millones de personas mayores vive en residencias de larga estadía; y que la mayoría lo hace de forma autónoma. Además, es importante destacar que la vejez, junto con la adultez, es la etapa más extensa de la vida: cada vez vivimos más años y aumenta la cantidad de personas mayores de 80 y más.

**CdG: Uno de los derechos claves en la vejez es el derecho al cuidado. ¿Qué significa hablar del cuidado como un derecho y no como una carga familiar?**

**IL:** Sin duda, el acceso a la salud es fundamental en todas las edades. Pero el fenómeno del envejecimiento poblacional —que es mundial e irreversible, afortunadamente, porque vivimos más años— plantea nuevos desafíos. La esperanza de vida se incrementa y la tasa de natalidad disminuye. Por eso, los estudios sociodemográficos estiman que para 2050 habrá en el mundo más personas mayores de 60 años que menores de 14.

Esta realidad nos obliga a cambiar diversos paradigmas si no queremos enfrentar consecuencias graves. **Por ejemplo, es necesario rediseñar las ciudades para que sean verdaderamente amigables, especialmente para las personas mayores o aquellas con discapacidades, sean permanentes o transitorias.** También debe reformularse el sistema de seguridad social, con foco en las nuevas formas de empleo y en la eliminación del trabajo no registrado, ya que una de las fuentes genuinas de financiamiento del sistema son los aportes provenientes del empleo formal.

Otro paradigma que debe modificarse es el del modelo de atención en salud. Todavía predomina un sistema orientado a la enfermedad aguda, cuando hoy, en una sociedad cada vez más longeva, deberíamos centrarnos en la prevención, en el tratamiento de enfermedades crónicas y en la atención de la dependencia. Porque, en algún momento de nuestra larga vida, todas y todos vamos a necesitar cuidados.

En este sentido, el derecho al cuidado debe ser reconocido como un derecho humano básico. Las sociedades envejecidas se desarrollan en un contexto de transformación de las estructuras familiares: cada vez hay más hogares unigeneracionales, habitados por una pareja de personas mayores o una persona mayor sola. **Por eso, el cuidado de larga duración debería ser accesible y profesionalizado, desvinculándolo de la carga familiar, que muchas veces no existe, o recae en otra persona mayor —generalmente una mujer— históricamente considerada como cuidadora natural.**

**El aumento de la esperanza de vida es, sin dudas, un logro de la ciencia. Pero necesitamos realizar los ajustes necesarios para garantizar no solo más años de vida, sino una vida con salud y un final digno, accesible para todas las personas, y no sólo para quienes gozan del privilegio de acceder a servicios de salud de calidad.**

**La conversación con Isabel fue tan clara, interesante y generosa, que decidimos compartirla en dos partes. En este primer tramo, recorrimos por qué es tan importante contar con un marco legal que defienda nuestros derechos en la vejez, y cómo algunas ideas instaladas pueden seguir generando exclusión o maltrato, incluso sin darnos cuenta.**

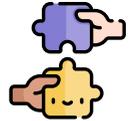
**En la próxima edición, vamos a seguir pensando junto a ella sobre un tema clave: el derecho al cuidado y la necesidad de contar con sistemas que nos acompañen cuando los necesitamos.**

**Mientras tanto, si te interesó lo que hablamos, podés seguir conociendo su trabajo y sus reflexiones en su instagram: [@plataformamayor](https://www.instagram.com/plataformamayor)**

**¡Gracias Isabel por tu claridad, tu tiempo y tu compromiso!**

ROQUE PÉREZ

## Reconocimiento a las trayectorias que forjan identidad, memoria y comunidad



Con el foco en la memoria, el respeto y el encuentro, se realizó un evento que reunió a distintas generaciones y reconoció las trayectorias de quienes dejaron una huella con su trabajo.

Carlos Beguerie, localidad del partido de Roque Pérez, fue escenario de una jornada especial dedicada a reconocer el valor del trabajo y la experiencia acumulada a lo largo del tiempo. Bajo el nombre "Celebrando nuestras historias laborales", se realizaron distintas actividades recreativas, con artistas locales que interpretaron sus canciones, sorteos con premios, talleres y un almuerzo compartido.



**Durante el almuerzo compartido continuó el intercambio entre las y los participantes del evento.**

## EXPERIENCIAS DE NUESTRA COMUNIDAD

Entre las acciones que formaron parte de la jornada, se destacó un **taller intergeneracional**, en el que mayores de la comunidad relataron sus vivencias en torno a sus oficios y ocupaciones. Las y los jóvenes participaron con entusiasmo tanto de la escucha como del intercambio. Tal es el caso de Josefa Benítez Gálvez, una adolescente de la localidad, que capturó distintos momentos de la jornada en un registro audiovisual. De esos intercambios surgieron historias que ilustran la diversidad de trayectorias laborales en Roque Pérez.

Uno de los vecinos compartió que su recorrido abarcó tareas muy distintas: cortar el pasto, manejar el carro atmosférico, la motoniveladora, e incluso conducir una ambulancia. Recordó en particular cuando asistió a una mujer embarazada que logró llegar a tiempo al hospital gracias a su prudencia durante el traslado. Esa experiencia lo marcó como trabajador comprometido y consciente de su rol en momentos clave para la vida de otros.

Otro participante relató que, tras desempeñarse como sereno, albañil y operario en una fábrica de quesos, ingresó al municipio. De esa trayectoria, eligió compartir la anécdota sobre una tormenta que lo sorprendió camino al trabajo. Pero en el afán de evitar el temporal, cayó en un pozo lleno de agua. Aún empapado, continuó viaje y cumplió con su jornada. Hoy lo recuerda con humor, como un testimonio de su perseverancia y dedicación incondicional.

También se contó la historia de un comercio familiar que lleva más de 45 años en funcionamiento. Aunque su dueña siempre permaneció atenta al negocio incluso durante las vacaciones, este año, por primera vez, decidió cerrarlo unos días para descansar. Ese acto, simple pero significativo, representa el derecho al cuidado propio tras décadas de entrega silenciosa.

Después de compartir estas vivencias, la jornada concluyó con un almuerzo colectivo en el club local, donde continuaron las conversaciones y se profundizaron los lazos entre vecinas y vecinos. La participación activa reflejó el interés de la comunidad por reconocer y valorar la historia de quienes dejaron su marca a través del compromiso cotidiano.

## EXPERIENCIAS DE NUESTRA COMUNIDAD

El Municipio de Roque Pérez, a través de su área de **Promoción Social**, impulsa esta iniciativa con el objetivo de generar espacios de participación y atención para quienes muchas veces no encuentran un lugar donde ser escuchados y escuchados. La propuesta fue desarrollada por Daniela Gálvez Allemand, profesional especializada en atención integral a personas mayores, psicoeducación y desarrollo personal, quien aportó su experiencia para diseñar actividades orientadas al bienestar y la inclusión.

“Celebrando nuestras historias laborales” parece dejar una huella positiva en Carlos Beguerie. El compromiso compartido entre profesionales, instituciones y la comunidad motiva a seguir generando espacios significativos para todas y todos. Propuestas como esta rescatan la memoria y fortalecen el presente.



**Almuerzo colectivo en el club local.**

Para conocer más sobre las actividades que realizan desde el Municipio podés ingresar a sus redes: [@municipioderoqueperez](#) y [roqueperez.gob.ar](http://roqueperez.gob.ar).

# 20 de junio de 1820: El Día de los Tres Gobernadores y la Muerte Silenciosa de Belgrano

Por **Eugenia Younis**, historiadora del Ministerio de Comunicación Pública de la provincia de Buenos Aires.

Desde sus inicios, el año 1820 había sido difícil, convulsionado, y el mes de junio no había sido la excepción. El 20 de junio de 1820 fue un día agitado en la provincia de Buenos Aires, y fue tal el caos imperante que la muerte de Manuel Belgrano pasó totalmente desapercibida. Este día es recordado por muchos historiadores como "el día de los tres gobernadores".

Tras la Batalla de Cepeda, el 1 de febrero, los caudillos Estanislao López, gobernador de Santa Fe y Francisco Ramírez, gobernador de Entre Ríos, forzaron la disolución del gobierno central, el Directorio y el Congreso Constituyente, exigiendo la plena autonomía de las provincias. Este proceso llevó a la formación de nuevas provincias y reafirmó la autonomía de Santa Fe y Entre Ríos frente a Buenos Aires.

En Buenos Aires, tras la renuncia del último director supremo, José Rondeau, el Cabildo asumió el gobierno. Sin embargo, la presión de López y Ramírez llevó a la convocatoria de un Cabildo Abierto el 16 de febrero, que formó una Junta de Representantes. Esta Junta eligió gobernador a Manuel de Sarratea, quien contaba con el apoyo de los vencedores de Cepeda. Sarratea firmó el Tratado del Pilar, acordando un sistema republicano federal, y en una cláusula secreta, prometió armas a Ramírez para sus conflictos con Artigas y los portugueses.

El general Miguel Estanislao Soler, héroe de las guerras por la independencia denunció el acuerdo secreto de Sarratea quien, a pesar de contar con el apoyo de Francisco Ramírez, tuvo que renunciar y huyó a Entre Ríos.

La Sala de Representantes nombró a Ildefonso Ramos Mejía como gobernador interino. Sin embargo, López y Ramírez no estuvieron de acuerdo y se preparaban para invadir la provincia. El general



**Manuel de Sarratea.**

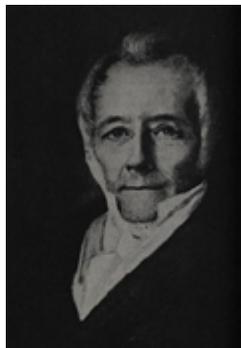
# SOMOS BONAERENSES

Soler, desde su campamento en Luján, desconoció la legitimidad de Ramos Mejía. El 19 de junio, Ramos Mejía comunicó su incapacidad de seguir en el cargo debido a la insubordinación de las tropas, y la Junta depositó el bastón de mando en el Cabildo.

Días antes, el 16 de junio, la caballería de campaña había declarado que la voluntad general era reconocer a Soler como gobernador, considerándolo el único capaz de restablecer el orden. El Cabildo de Luján reconoció a Soler, y el 20 de junio de 1820, la Junta de Representantes recibió el mensaje de que "la campaña" había proclamado a Soler como gobernador y Capitán General. Aunque esta designación carecía de legalidad sin el reconocimiento de la Junta, el 22 de junio, tras una reunión entre el Cabildo de Buenos Aires y siete miembros de la Junta, Soler fue nombrado Gobernador y Capitán General de la provincia de Buenos Aires.

El 20 de junio de 1820, recordado como "el día de los tres gobernadores", fue en realidad el primero de dos días en que la provincia careció de un gobernador legítimo: Ramos Mejía había renunciado, el Cabildo tenía el mando, pero sin legitimidad, y la autoridad de Soler aún no había sido refrendada. Varios meses pasarían hasta que, con la gobernación de Martín Rodríguez, se iniciara un período de crecimiento y estabilidad.

Ese mismo 20 de junio falleció Manuel Belgrano, a los 50 años. Un año después, el diario "El Argos de Buenos Aires" recordaba el aniversario de su muerte y la disolución de la representación provincial. El domingo 29 de julio de 1821, el gobierno provincial organizó funerales en su homenaje. En 1873, se inauguró un monumento en Buenos Aires en su honor, y desde entonces, la figura de Belgrano se asoció indisolublemente con la creación de la bandera nacional, símbolo de la unidad de un país que durante sus primeras décadas había estado fragmentado.



**Ildelfonso  
Ramos Mejía.**



**Miguel  
Estanislao  
Soler.**

Si te gustó esta nota, te invitamos a conocer Pequeñas grandes historias bonaerenses, el podcast de Eugenia Younis en Radio Provincia. Podés ingresar a todos los episodios en [radioprovincia.gba.gob.ar](http://radioprovincia.gba.gob.ar).



**Representación de la bendición de la  
Bandera Nacional de la Libertad Civil.**

## TANGO EN LA PROVINCIA

# Cultura, identidad y tradición en La Plata y Luján



Con propuestas que combinan tradición, música y encuentro, estas dos ciudades bonaerenses abren sus puertas al turismo cultural a través del tango. Milongas, festivales, talleres y artistas locales transforman cada visita en una experiencia única.

En diferentes momentos del año, el tango se hace presente en distintas localidades de la provincia a través de actividades que combinan música, baile y formación. Ciudades como La Plata y Luján, entre otras, desarrollan propuestas atractivas que invitan a sumarse a esta expresión artística. Los festivales y las milongas funcionan también como puerta de entrada para descubrir otros aspectos culturales, gastronómicos y patrimoniales de cada lugar.

## La Plata baila tango: una invitación a vivir la cultura

La Plata cuenta con una agenda cultural consolidada que se distribuye entre centros culturales, teatros, museos y clubes sociales. Dentro de esas propuestas, el tango ha ganado espacio en los últimos años gracias al trabajo de artistas locales y organizaciones comunitarias.

Una de las actividades más destacadas es el festival **La Plata Baila Tango**, que se realiza en el Pasaje Dardo Rocha, frente a la plaza San Martín. Durante varios días, ofrece clases abiertas, espectáculos en vivo y espacios de milonga. "Cuando empezamos con el festival, el espacio nos quedaba grande. Teníamos que poner paneles para achicar la sala, y hoy, desde el primer momento, está



**Momento de baile en La Plata Baila Tango.**

repleto”, cuenta **Fernando Troncoso**, organizador de la iniciativa. La programación se puede consultar en redes sociales: [@laplatabailatango](#).

Además del festival, a lo largo del año se desarrollan talleres, clases magistrales y charlas vinculadas al universo del tango, junto a actividades complementarias como muestras de fileteado porteño o conciertos temáticos. Entre los artistas locales se destacan la cantante **Cristina Soria** y la pareja de bailarines **Jesica Arfenomi y Maximiliano Cristiani**.

La ciudad, además de su arquitectura, su trazado único y sus espacios verdes, ofrece múltiples atractivos para quienes buscan una escapada cultural. Sumarse a una actividad de tango puede ser una forma diferente de dar un paseo por la capital.



**Presentación de artistas en el Pasaje Dardo Rocha.**

## Festival de Tango de Luján: música, baile y tradición

Conocida por su basílica y su centro histórico, Luján suma desde hace años una oferta cultural creciente que incluye talleres municipales, espectáculos y circuitos turísticos. Dentro de ese marco, el **Festival de Tango** se destaca como una actividad convocante y diversa.

Este año, el festival comenzó con una peña en el Club Argentino que incluyó clases, exhibiciones de recalada y talleres de fileteado. Luego, el **Paseo Calelián** fue sede de milongas al aire libre, y el cierre se realizó en el **Teatro Municipal Trinidad Guevara** con un espectáculo de música en vivo. Para conocer fechas y actividades, se puede seguir el perfil oficial: [@festivaldetangodelujan](#).

Más allá del festival, la ciudad ofrece otros atractivos para una visita de día completo o de fin de semana: el casco histórico,



**Taller de fileteado porteño.**

los museos, el río, los espacios verdes y una oferta gastronómica con platos tradicionales. Participar de una actividad cultural puede ser el complemento ideal para quienes buscan experiencias variadas en un entorno accesible y tranquilo. Pueden consultar la información turística y cultural disponible en [@culturasyturismolujan](#).



**Presentación en el Festival 2025.**

El tango, como propuesta cultural, se convierte en un buen motivo para organizar una salida distinta y descubrir nuevas caras de dos ciudades con identidad propia. Tanto en La Plata como en Luján, estas actividades invitan a compartir, aprender y disfrutar. Y, al mismo tiempo, abren la posibilidad de explorar la historia, los paisajes urbanos y la vida cotidiana desde una perspectiva diferente.

Animate a descubrir el encanto y la cultura de estos lugares buenos, bonitos y bonaerenses. Pueden acceder a más información en [@turismopba](#) y [www.buenosaires.tur.ar](http://www.buenosaires.tur.ar).

TALLER DE IOMA

## Salud, tecnología y autonomía: una propuesta formativa



En Mar del Plata, la obra social de la provincia impulsa un espacio donde afiliadas y afiliados adquieren herramientas digitales para gestionar trámites de salud de forma práctica.

El avance de la tecnología transforma la manera de acceder a los servicios de salud. En este contexto, la obra social de la Provincia propone un espacio de formación pensado especialmente para sus afiliadas y afiliados. Se trata del **Taller de Herramientas Digitales**, una iniciativa que busca brindar conocimientos claros y accesibles sobre el uso de la aplicación institucional y otras funciones del celular vinculadas al cuidado de la salud.

El taller se realiza semanalmente en el Centro de Salud Integral de Mar del Plata y está destinado a personas que desean aprender a manejar mejor sus dispositivos móviles para resolver trámites de forma sencilla. La actividad forma parte de los talleres que brinda la Obra Social, que promueven un modelo de atención integral centrado en el acompañamiento y la prevención.

Durante los encuentros, se trabaja con casos concretos y situaciones cotidianas. Las personas que participan aprenden paso a paso cómo ingresar a la aplicación de la institución, consultar turnos, cargar recetas y autorizaciones médicas, revisar la cartilla de prestadores y realizar gestiones sin necesidad de asistencia. También se despejan dudas sobre el uso general del celular, configuraciones básicas y acceso a internet.



**El acompañamiento personalizado es parte central de cada encuentro.**

El espacio está organizado en grupos reducidos, lo que permite una atención cercana y personalizada. Las clases son dinámicas, con un enfoque práctico y participativo, guiadas por agentes sanitarios que acompañan a cada persona según su nivel de conocimiento y sus necesidades particulares.

Una de las participantes es Silvia, vecina de Mar del Plata, que decidió sumarse al taller con la idea de ganar autonomía a la hora de hacer trámites digitales. Con 69 años y muchas ganas de aprender, encontró un grupo diverso con quienes compartir la experiencia. Al principio aparecieron las inseguridades, pero rápidamente se sintió contenida y motivada. Hoy logra utilizar la aplicación con confianza, lo que le permite cargar sus medicamentos y seguir la gestión de sus trámites.

Con acceso a herramientas claras y un acompañamiento comprometido, todas y todos pueden incorporar el uso de lo digital en su vida cotidiana. Estos espacios son una muestra de que la tecnología también puede ser cercana, comprensible y útil en todas las etapas de la vida.

Además de este taller, IOMA ofrece actividades como caminatas, manualidades, teatro, yoga, entre otros, en distintos puntos de la provincia. ¡La invitación está abierta! Para participar, las personas interesadas pueden consultar por WhatsApp al 221-566-0837.



**Aprendizaje práctico para el uso de la app de IOMA.**

Si te interesa conocer más sobre el programa **IOMA a tu Lado**, podés contactarte a través del mail [programaiomaatulado@gmail.com](mailto:programaiomaatulado@gmail.com), por WhatsApp al 11 -2883-8418 o ingresando en la web oficial de la obra social [ioma.gba.gob.ar](http://ioma.gba.gob.ar).

## MODERNIZACIÓN Y FEDERALIZACIÓN DEL SISTEMA PREVISIONAL

# El IPS inició un nuevo ciclo de capacitaciones para acercar y mejorar la atención en todo el territorio



Con un fuerte enfoque en la digitalización y la descentralización, el Instituto de Previsión Social (IPS) de la Provincia comenzó en Mercedes su programa de formación anual para trabajadoras y trabajadores de sus sedes regionales.

En la ciudad de Mercedes, el IPS de la Provincia de Buenos Aires dio inicio a una nueva edición de su ciclo de capacitaciones dirigido al personal de las Direcciones Regionales. Esta propuesta, que se realiza cada año desde 2022, busca actualizar conocimientos técnicos, normativos y operativos para mejorar la calidad de atención en las oficinas del interior.

La primera jornada del año reunió a jefas y jefes de los Centros de Atención Previsional (CAP) pertenecientes a la Regional I, que comprende localidades como General Rodríguez, José C. Paz, Luján, Moreno, Pilar, Campana, entre otras.

El foco de esta capacitación estuvo puesto en las pensiones no contributivas, amparadas por la Ley N°10.205, y en los procedimientos para el inicio de pensiones contributivas. Uno de los grandes avances es la incorporación del trámite digital para las pensiones sociales no contributivas, el último procedimiento que aún se realizaba en papel.



**Ciclo de capacitaciones dirigido al personal de las Direcciones Regionales.**

Este cambio no es menor: implica un salto cualitativo hacia la transparencia y la eficiencia del sistema previsional. Además, se enmarca en un objetivo estratégico del organismo: que cada oficina regional pueda iniciar y completar los trámites previsionales sin depender de la sede central.

La descentralización efectiva de estos procesos significa mayor agilidad para los ciudadanos y ciudadanas que necesitan acceder a sus derechos previsionales sin trasladarse largas distancias.

El ciclo continuará en los próximos meses en las diez Direcciones Regionales distribuidas por el interior de la provincia, con equipos técnicos y jurídicos del IPS como formadores.

Con esta nueva edición del programa de formación, el IPS reafirma su compromiso con un sistema previsional más moderno, ágil y cercano a la comunidad. La capacitación continua no solo fortalece a su personal, sino que también garantiza una atención más justa y eficiente para miles de bonaerenses que día a día confían en sus servicios.



**Estas capacitaciones permiten que el IPS esté más cerca de la comunidad, en todos los puntos de la provincia.**

Encontrá tu Centro de Atención Previsional más cercano (CAP) en el sitio oficial: [ips.gba.gov.ar/centros](https://ips.gba.gov.ar/centros).

¡Nuevo!

# Canal de Difusión

las últimas novedades del IPS al instante, activando las notificaciones en tu whatsapp

Sección Novedades:  
**IPS Buenos Aires**

- Fechas de pago de haberes.
- Vencimientos de trámites.
- Instructivos de trámites.
- Promos con #CuentaDNI.
- Oficinas de atención.
- Estadísticas previsionales.
- Plazos de presentación.

Y mucha información más.

**Seguinos** para estar siempre actualizado.



## SALUD Y BIENESTAR

# Ejercicios de Kegel: una herramienta sencilla para prevenir y tratar la incontinencia urinaria



Fortalecer los músculos del suelo pélvico con ejercicios específicos puede marcar una gran diferencia en la salud urinaria y el bienestar cotidiano.

La incontinencia urinaria es una afección común que puede afectar la calidad de vida, especialmente en la adultez. Más allá de su origen, incorporar hábitos saludables puede prevenirla o aliviarla. Una de las estrategias más efectivas son los ejercicios de Kegel, que ayudan a fortalecer el suelo pélvico.

Este tema fue tratado en profundidad en el fascículo anterior, podés encontrarlo en nuestro sitio oficial: [gba.gob.ar/cosa\\_de\\_grandes](http://gba.gob.ar/cosa_de_grandes).

Mediante estos ejercicios se busca trabajar los músculos que sostienen órganos como la vejiga, el útero (en quienes lo tienen) y el intestino. Para identificar los músculos correctos, pensemos en los que usaríamos para cortar el flujo de orina. Esta referencia sirve para reconocerlos, pero no se recomienda practicar los ejercicios mientras orinás ya que interrumpir repetidamente el flujo puede ser contraproducente.



**Incorporar este hábito tiene múltiples beneficios.**

## ¿Cómo realizarlos?

- Vaciar la vejiga antes de comenzar.
- Se recomienda sentarse o acostarse.
- Contraer los músculos de 3 a 5 segundos.
- Relajar la zona nuevamente.
- Repetir el proceso 10 veces. En lo posible en tres momentos del día.

La clave es la constancia: los resultados suelen notarse en pocas semanas. Ante cualquier duda, lo mejor es consultar con profesionales de la salud.

Incorporar estos ejercicios a la rutina diaria no solo ayuda a prevenir o tratar la incontinencia urinaria, sino también a mejorar la función sexual, favorecer la recuperación posparto y prevenir el prolapso de órganos pélvicos. Hablar del tema y contar con acompañamiento profesional es un paso importante hacia una vida activa y sin tabúes.



**Es una actividad que se puede realizar en cualquier momento y no se necesita equipamiento.**

El contenido de esta sección fue producido por el Dr. Etchepareborda Máximo del Área de Envejecimiento Saludable de las Personas Mayores de la Dirección de Prevención de Enfermedades No Transmisibles.

**Contacto: [personasmayorespba@gmail.com](mailto:personasmayorespba@gmail.com).**



VACUNA  
**ANTI  
GRI  
PAL** 2025

Unidad de Comunicación IOMA

## ¡Continúa la Vacunación Antigripal!

La vacuna está disponible en **puntos fijos de IOMA en toda la Provincia, farmacias, Policonsultorios y postas itinerantes.**

La **cobertura es 100 %** para afiliadas y afiliados.



**LA VACUNACIÓN ES** prevención

Más info en » [ioma.gba.gob.ar](https://ioma.gba.gob.ar)



@IOMAgba



@ioma.gba



IOMAgba

**IOMA**



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**

# Colores que nos unen: Juegos por la Patria



Te acercamos una serie de actividades para pensar, recordar y aprender sobre nuestros símbolos patrios. Con memoria y atención, vamos a reencontrarnos con los signos que nos representan.

## Ejercicio 1. Sopa Patria

Encontrá en la siguiente sopa de letras las palabras relacionadas con nuestros símbolos y nuestra historia. ¡A trabajar la atención!

### Lista de palabras:

Bandera  
Patria  
Escarapela  
Libertad

Sol  
Mayo  
Canción  
Argentina

Prócer  
Historia  
Mate

### Sopa de letras:

B	E	M	A	Y	O	E	A	H	A
A	S	O	L	P	A	Y	N	P	A
N	P	A	T	R	I	A	I	C	R
D	R	L	I	B	E	R	T	A	D
E	Ó	C	C	R	I	P	N	G	A
R	C	A	Ñ	M	A	T	E	P	N
A	E	I	N	A	P	C	G	Z	H
V	R	H	I	S	T	O	R	I	A
N	O	I	C	N	A	C	A	A	N
A	L	E	P	A	R	A	C	S	E

Respuestas  
en página 33



## Ejercicio 2. Símbolos

Pensar en nuestros símbolos patrios es una oportunidad para crear y conectar con nuestra identidad. Seguí los siguientes pasos y ejercitá la creatividad, la memoria y la expresión:

1. Elegí uno de estos símbolos: la bandera, el escudo, la escarapela, el sol o la canción nacional.
2. Pensá las razones por las que lo elegiste: ¿qué tiene de especial ese símbolo para vos? ¿Dónde o cuándo lo viste por primera vez?
3. Usando tu memoria, y sin buscar referencias en internet, libros o revistas, te invitamos a dibujarlo o escribirlo, según corresponda.
4. Ahora sí, compartilo con otras personas y pedí que le agreguen una imagen, un dibujo, una frase, un color, una canción.



Cuando creamos con otras personas, tejemos vínculos, celebramos nuestras memorias y transformamos lo cotidiano en algo especial.

Te invitamos a que nos envíes una foto del producto final a [cosadegrandes@gba.gob.ar](mailto:cosadegrandes@gba.gob.ar). Compartir lo que hacemos y lo que somos, ¡nos enorgullece!

PARA JUGAR SOLAS/OS O EN COMPAÑÍA

## Personajes célebres de la Provincia

Respuestas  
en página 34

Este juego nos desafía a ejercitar la memoria respondiendo preguntas sobre grandes figuras de nuestra provincia. ¡Juguemos!

**1.** Los célebres pilotos Juan Manuel Fangio y Froilán González fueron bonaerenses. El primero nació en Balcarce y el segundo, en Arrecifes. **¿Cuántas carreras de Fórmula 1 ganaron entre ambos?**

- A. 16
- B. 26
- C. 36

**2.** En el 2008, la artista plástica Jaquelina Abraham junto a un grupo de artistas ganó un concurso nacional por realizar un mural de 180 metros de largo en 73 días. **¿Dónde está ubicado este mural?**

- A. Escollera del Puerto Ingeniero White, Bahía Blanca.
- B. Escollera Sur del Puerto Quequén.
- C. Escollera Norte del Puerto La Plata.

**3.** El 31 de marzo de 1935, Carolina Lorenzini batió el récord sudamericano femenino de...

- A. Salto en alto
- B. Ciclismo
- C. Aviación en altura



# JUEGOS DE LA PROVINCIA

**4.** Emilio Pettoruti fue un artista bonaerense reconocido a nivel mundial. **¿Cuál fue la rama artística en la que se destacó?**

- A. Música
- B. Pintura
- C. Teatro

**5.** ¿En qué localidad bonaerense nació Roberto De Vicenzo, el mejor golfista argentino de la historia?

- A. Trenque Lauquen
- B. Villa Ballester
- C. Médanos

**6.** Nació en la ciudad de Mar del Plata. Para muchos, es el mejor tenista argentino de la historia. **¿De quién se trata?**

- A. Gastón Gaudio
- B. José Luis Clerc
- C. Guillermo Vilas



# Acompañamiento, atención y respuesta: recursos disponibles en la Provincia para personas mayores

¿Necesitás hablar con alguien? ¿Tenés dudas sobre tus derechos? ¿Querés pedir ayuda o hacer un reclamo? Acá te compartimos líneas y contactos que podés usar de forma gratuita, confidencial y segura.

### Línea telefónica de acompañamiento y cuidado de la Subsecretaría de Salud Mental del Ministerio de Salud

Para personas mayores que atraviesan situaciones de soledad, problemas de salud o necesitan apoyo cotidiano.

 **0800-222-5462 (Opción 2)**

 Lunes a viernes: 8 a 24 h

 Sábados, domingos y feriados: 10 a 22 h

### Emergencias médicas para afiliados a IOMA

Servicio de ambulancias con cobertura 100% para afiliadas y afiliados en casos de riesgo de vida o urgencias.

 **0800-333-1128**

 Disponible las 24 horas, los 365 días del año.

 **[ioma.gba.gob.ar](http://ioma.gba.gob.ar)**

### Emergencias generales

 107 - Emergencias médicas

 100 - Bomberos

 911 - Central de emergencias

 103 - Defensa Civil

# CONTACTOS ÚTILES

## Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Orientación y reclamos sobre alquileres, discapacidad, salud, educación, violencias, derechos LGBTQ+ y más.



**0800-222-5262**



WhatsApp (24 hs): **221 358 1323**



**contacto@defensorba.org.ar**



Sede Central: Calle 50 N° 687, La Plata



+62 delegaciones en toda la Provincia.

## ● Programa de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo

Atención gratuita y confidencial para personas con problemas de juego y sus familias.

Instituto Provincial de Lotería y Casinos



**0800-444-4000**



Disponible las 24 horas



**juegoresponsable@loteria.gba.gov.ar**



Facebook: **@juegoresponsable**

## ● Línea de atención para violencias por razones de género

Dirección Provincial de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género.

Atención gratuita, confidencial y especializada las 24 horas, todos los días.



**144**



WhatsApp/Telegram: **221 508 5988** (solo mensajes de texto)



**atencion144pba@ministeriodelasmujeres.gba.gov.ar**

# CONTACTOS ÚTILES

## **Protección de las víctimas**

Centro de Protección de los Derechos de la Víctima - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires

Atención legal, psicológica y social para víctimas de delitos.



**0800-666-4403**



WhatsApp: **221 655 7502**



[asistenciavictimaspba@mjus.gba.gov.ar](mailto:asistenciavictimaspba@mjus.gba.gov.ar)



[cuidarnosenred.mjus.gba.gov.ar](http://cuidarnosenred.mjus.gba.gov.ar)



## **Línea de Atención Ciudadana del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires**

Información, trámites y gestión ciudadana.



**148**



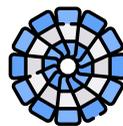
Disponible las 24 horas, todos los días.

Estas líneas están para acompañarte, escucharte y orientarte. El Estado provincial cuenta con equipos especializados para garantizar tus derechos. Guardá estos contactos para que puedas compartirlo con las personas que conoces: pueden hacer una gran diferencia.



## RESPUESTAS

### Ejercicio 1. Sopa Patria



B	E	M	A	Y	O	E	A	H	A
A	S	O	L	P	A	Y	N	P	A
N	P	A	T	R	I	A	I	C	R
D	R	L	I	B	E	R	T	A	D
E	Ó	C	C	R	I	P	N	G	A
R	C	A	Ñ	M	A	T	E	P	N
A	E	I	N	A	P	C	G	Z	H
V	R	H	I	S	T	O	R	I	A
N	O	I	C	N	A	C	A	A	N
A	L	E	P	A	R	A	C	S	E



## RESPUESTAS CORRECTAS

### 1. 26.

Sumando las victorias de ambos, ganaron 26 carreras de la máxima categoría del automovilismo mundial. Fangio fue campeón en cinco oportunidades de Fórmula 1, en los años 1951, 1954, 1955, 1956 y 1957. Por su parte, Froilán González fue subcampeón de esa misma categoría y tercero en 1951.

### 2. Escollera Sur del Puerto Quequén.

En la desembocadura del río Quequén, en Necochea. Jaquelina y un grupo de artistas pintaron el mural de 180 metros de largo por 5,30 de alto, al que titularon "Reflejos". En él representaron la transformación del mar, las olas, los pescadores, las redes, los barcos, el trigo, el esfuerzo y el trabajo de las personas.

### 3. Aviación en altura

La aviadora Carolina Lorenzini nació en 1899 en la localidad cruzó el Río de la Plata en un vuelo solitario y, en 1940, durante una exhibición de acrobacia aérea, perdió su vida en un accidente.

### 4. Pintura.

Emilio Pettoruti nació en 1892 en la ciudad de La Plata. Allí estudió en la Escuela de Bellas Artes y exhibió sus primeras obras en las vidrieras de una reconocida tienda, en las revistas La Ciudad y Rayos de Sol y en las salas del diario Buenos Aires. A los 20 años se

fue a vivir a Italia donde entró en contacto con la vanguardia artística de ese país, perfeccionó su técnica y realizó numerosas exposiciones. En 1924, regresó a la Argentina y presentó una exposición en el Salón Witcomb: sus obras impactaron por su vanguardismo asociado al futurismo y al cubismo.

### 5. Villa Ballester.

De Vicenzo nació el 14 de abril de 1923 en la localidad de Villa Ballester, en cercanías de la estación ferroviaria Chilavert. Es el más destacado golfista argentino de la historia: ganó 230 torneos internacionales, entre ellos cuatro torneos del circuito PGA y el Abierto Británico. El primer club en el que jugó al golf fue el Ranelagh Golf Club de Berazategui, partido en el que vivió gran parte de su vida y donde la calle en la que estaba su casa lleva su nombre.

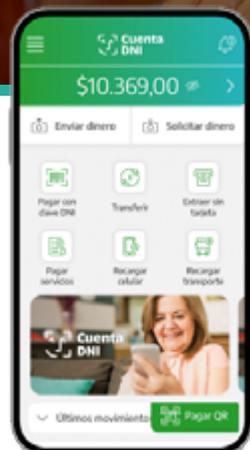
### 6. Guillermo Vilas.

Nació el 17 de agosto de 1952 en la ciudad bonaerense de Mar del Plata. Desarrolló una carrera brillante en el tenis internacional: ganó 62 torneos de la ATP, entre ellos Roland Garros, el Abierto de Estados Unidos y el Abierto de Australia en dos ocasiones. Los especialistas lo consideran el mejor tenista argentino de la historia y uno de los principales deportistas nacionales del siglo XX.

Una billetera virtual del Banco Provincia  
que incluye beneficios  
para las personas mayores

Descargá la app y abrí tu cuenta  
en Banco Provincia

- ✓ Gratis
- ✓ 100% digital
- ✓ Solo con tu DNI





GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**

**Entrá a [www.gba.gob.ar](http://www.gba.gob.ar)**